de Henares (Madrid), Avenida Complutense número 98, el próximo día 28 de junio de 2007 a las 11 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo de aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 y del acuerdo de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.–Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad

Tercero.-Ratificación del acuerdo de modificación del artículo 27.º los Estatutos Sociales relativo a la duración del cargo de administrador y a la remuneración de los administradores y fijación de los criterios de la remuneración de los administradores nombrados.

Cuarto.-Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.-Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006.

Sexto.-Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Séptimo.—Información sobre la situación de la sociedad a petición de la familia Atienza Jiménez.

Octavo.-Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la propuesta de modificación de los estatutos sociales y el informe del Consejo de Administración sobre la misma.

Alcalá de Henares, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Hernández Torlá.—31.353.

TALLERES NAHARRO, S.A.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 157/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Emilio Salas Pérez contra Talleres Naharro, S.A. sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 4 de mayo de 2007 por importe de 73.954,17 euros de principal, 4.437,25 euros de intereses y 7.395,41 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria del Juzgado de Lo Social n.º 23 de Madrid, Eugenia López-Jacoiste Rico.—29.470.

TAPICERÍAS NUEVO SUR, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

TAPICERÍAS NUEVO SUR VALDEMORO, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en relación con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de socios de Tapicerías Nuevo Sur, S. L., celebrada el día 25 de abril de 2007, con carácter de universal, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la compañía, mediante segregación de una rama de actividad a favor de una sociedad de nueva creación con la denominación social Tapicerías Nuevo Sur Valdemoro, S. L., que se subrogará en todos los derechos y obligaciones que correspondan a la rama de actividad escindida, en los términos y condiciones del proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a oponerse a la escisión en los términos esta-

blecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuela Cristina Morales.—V.º B.º, el Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel González Rioja.—30.279. y 3.ª 21-5-2007

TARPEN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Perillo, Olerios (La Coruña), Ctra. N-VI, Km 590 (El Gaucho Díaz), el día 18 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 19 de junio de 2007, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de gestión y la aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.–Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

La Coruña, 7 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, José Antonio Seoane Ares.—29.397.

TAWARZAR 2 S-1, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.-Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.-Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.-31,200.

TEATRO IMAX BARCELONA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Teatro Imax Barcelona, Sociedad Anónima a la Junta General ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el Hotel Duquesa de Cardona, sito en Barcelona, Passeig de Colom, 12 Sala Montcada a las trece horas del día 23 de junio de 2007, y al día siguiente en el mismo lugar y misma hora en segunda convocatoria; efectuándose la presente convocatoria al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de perdidas y ganancias y memoria explicativa), correspondientes al pasado ejercicio 2006.

Segundo.-Propuesta de aplicación del resultado con relación al mismo ejercicio 2006.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros, secretario no consejero y auditor de la sociedad.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, todos y cada uno de los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social para su examen, y obtención de copia gratuita, los siguientes documentos: A) cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado formulados por el consejo con relación al ejercicio 2006; B) informe de auditoría independiente relativo a las mismas cuentas.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.–JJ Castello, Consejero Presidente del Consejo de Administración.–32.880.

TEATROMAX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria v extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Teatromax, Sociedad Anónima a la Junta General ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el Hotel Duquesa de Cardona, sito en Barcelona, Passeig de Colom, 12, Sala Montcada a las a las once horas del día 23 de junio de 2007, y al día siguiente en el mismo lugar y misma hora en segunda convocatoria; efectuándose la presente convocatoria al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria explicativa) correspondientes al pasado ejercicio 2006.

Segundo.-Propuesta de aplicación del resultado con relación al mismo ejercicio 2006.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros, secretario no consejero y de auditor de la sociedad.

Quinto.—Ratificar expresamente los contratos de reconocimiento de saldo deudor y aplazamiento cuyas copias constan incorporadas al acta notarial autorizada por el notario de Barcelona don Carlos Cabadés O'Callaghan en fecha 11 de mayo de 2007 y bajo el número 1.783 de su protocolo corriente.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la pre-